

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIMFLOCOMPANY S.A.

INFORME DE COMISARIA AÑO 2016

Ambato, 14 de Marzo del 2017

Señores
Accionistas

Presente,

De mi consideración:

Según lo que dispone la resolución No 90.1.4.3.0014 se presentara los informes anuales de la situación de la compañía. la cual será, presentada con el siguiente informe:

- 1.1. Se ha observado durante el ejercicio económico 2016 que la compañía no ha tenido actividad alguna por falta del permiso de operación, en cuanto a las actividades legales se ha estado cumpliendo con todos las obligaciones fiscales y tributarios que la ley estipula, así como el acato a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.
- 1.2. Como denota en el reglamento el procedimiento interno de la compañía se ha venido realizando con normalidad es decir a lo que se refiere acato de las reglas y reglamentos, por parte del Gerente, Presidente y todo el personal.

Particular que Informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

COMISARIO REVISOR